

EL REINO.

Viernes 19 de Setiembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 891.

AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Londres 18.—Se abrigan grandes temores acerca de la suerte de Washington. Los confederados, en número de 250,000 hombres, reunidos en Manassas, Bull's-Run y sus inmediaciones, han dado nuevas y sangrientas batallas por espacio de cuatro días; y en ellas los federales han sido derrotados de una manera horrible.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion: **Córdoba 17 de Setiembre de 1862.**—El alcalde constitucional de Sevilla me dice en telegrama de las ocho de esta noche lo siguiente: «Sevilla, interesada por la salud de S. M. el Rey, desea saber cómo se halla.—Ayer y hoy han entrado más de 50,000 personas de los pueblos, llenas de gozo, para ver a S. M.—Felicité V. E. anticipadamente a la Reina por el entusiasmo con que estos habitantes la esperan».

A las once y media de la noche contesté a dicho alcalde constitucional lo siguiente: «Desearé S. M. el Rey de no demorar la entrada de la familia real en esa ciudad, vistas las demostraciones de adhesión y cariño de sus habitantes, ha manifestado su voluntad de trasladarse a ella inmediatamente, a pesar del estado delicado de su salud».

Con esta motivo, S. M. la Reina ha dispuesto salir de aquí mañana 18, a las doce, para entrar en Sevilla a las cuatro de la tarde».

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: **Sevilla 18 de Setiembre de 1862,** a las seis de la tarde.—SS. MM. y AA. acaban de entrar en medio de una ovación indescriptible.—Toda Andalucía parece reunida en esta ciudad para solemnizar la llegada de los Reyes.—El coche real se dirige lentamente y con gran dificultad a la catedral, entre la multitud de gentes que por todas partes se agolpan a recibir a SS. MM. y AA. el entusiasmo es indecible y general.—El recibimiento hecho por Sevilla a los augustos viajeros, es ostentoso y magnífico.

SS. AA. RR. las Serenas. Sras. Infantas, doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Como documento importantísimo, no solamente por haber emanado de la Santa Sede, por su esencia y su forma, sino también por el extraño y deplorable motivo que lo produjo, insertamos, sin atrevernos a hacer comentarios, el que va a continuación, publicado por *«A Nazao»*, periódico de Lisboa, y reproducido por nuestros colegas *«La Esperanza»* y *«El Pensamiento Español»*.

CARTA APOSTÓLICA.

A nuestro amado hijo Manuel Rodríguez, cardenal presbítero de la santa Iglesia de Roma y patriarca de Lisboa: a nuestros venerables hermanos José Joaquín, arzobispo de Braga, al arzobispo de Evora y a los obispos y sus sufragáneos en Portugal.

PRO PAPA IX.

Amado hijo nuestro y venerables hermanos: Salud y bendición apostólica.

Cuanto más graves son los males que nos amenaza santísima religion y la seguridad de los fieles están amenazados por las nefandas maquinaciones de sus adversarios, tanto más vigorosos deben ser los esfuerzos empleados por los obispos para repeler y conjurar esos males; por los obispos, sí, que quienes especialmente corresponde defender con decidido empeño la religion y la salvación de los fieles.

He aquí por qué, amado hijo nuestro y venerables hermanos, entre tantas y tan graves amarguras como las que nos oprimen, Nos no podemos dejar de sentir particularmente un dolor profundo, conociendo como conocemos el deplorable estado en que se halla en ese reino todo lo concerniente a la religion católica y a la Iglesia, sin que a pesar de ello haya aparecido testimonio alguno público de haber empleado en el desempeño de vuestro gravísimo cargo episcopal aquella vigilancia y fortaleza que si siempre fueron necesarias, ahora, en medio de la grande iniquidad de la época actual, son reclamadas especial e imperiosamente por la obligación de vuestro mismo cargo, por la causa de la Iglesia católica y por la salvación de los fieles que os está encomendada.

Por eso, alucido e inquieto por el bien espiritual de los fieles, y teniendo a la vista los deberes de nuestro ministerio apostólico, no podemos dejar de estimularos y exhortaros encarecidamente a que con suma cuidado y constancia varíais los medios a cumplir los deberes de vuestro ministerio episcopal, pues que a vos pertenece particularmente conservar intacto e inviolado el depósito santísimo de la fe y de la sagrada doctrina, y defender animosamente la causa y los derechos y las leyes de esta Santa Sede, oponiéndonos con energía y con todas vuestras fuerzas a las pretensiones de aquellos que osan invadir los derechos y los fueros de la misma Iglesia y de la Santa Sede; a vosotros, sí, que fuisteis escogidos para ser partícipes de la solicitud que plenamente nos fué confiada.

Es obligación vuestra vigilar asiduamente para que la disciplina del clero se conserve salva e incorrupta, y para que todos los eclesiásticos, evitando cuanto está prohibido y sea indecoroso, sirvan de modelo a los fieles con sus palabras y con su conversacion, con su castidad y con su caridad. Es uno de vuestros deberes vigilar por que los

clérigos cumplan cuidadosa, sabia y santamente las obligaciones de su ministerio, y se entreguen con todas sus fuerzas a la cura de almas, como también a cultivar asiduamente la disciplina sagrada, a fin de habilitarse para exhortar y educar a los fieles en la sana doctrina, y convencer a aquellos que osaren contrariarla. No podéis ignorar, amado hijo nuestro y venerables hermanos, cuánto importa a la Iglesia tener, principalmente en estos fluctuosos tiempos, ministros idóneos, los cuales solamente pueden formarse de sacerdotes sabiamente educados.

Conviene, pues, que apliqueis todos vuestros cuidados y meditaciones a que los clérigos sean desde su primera edad educados en vuestros seminarios, modelados según el espíritu eclesiástico, dirigidos por maestros respetables y conocidos por el fervor de su piedad y su doctrina; que sean instruidos en las letras y disciplina, especialmente en las sagradas, y que se alejen de los peligros de la novedad profana y de los errores perniciosos. Cuidad principalmente de que en la enseñanza de la teología y de la ciencia del derecho canónico no se empleen libros que contengan opiniones falsas y errores opuestos a la verdadera y legítima doctrina de la Iglesia católica y a la doctrina de esta Sede apostólica. También debéis cuidar con suma vigilancia de que la disciplina de la vida religiosa sea escrupulosamente observada en todos los monasterios, y restablecida en todos los lugares en que se haya relajado, así como de que las leyes eclesiásticas acerca de la clausura de las monjas no sean violadas, antes bien sean fielmente observadas. Con igual cuidado debéis vigilar porque la juventud de uno y otro sexo, en la que está depositada toda la esperanza de la republica cristiana y civil, sea educada no solo en los preceptos de nuestra religion divina, sino también en todo género de piedad y virtudes.

Ninguno de vosotros ignora, por cierto, cuán funestísima es la guerra con que en el tiempo presente se oprime y veja a nuestra católica Iglesia, ni se os ocultan los depravados artificios de toda especie y pestilentes escritos con que los enemigos de Dios y de los hombres se empeñan en corromper las almas de los fieles y arrancarles del seno de nuestra santísima religion. Por eso no debéis dejar de emplear toda clase de trabajos, cuidados y arbitrios para que no acontezca que por inercia vuestra sean devoradas por las fieras del campo las amadas ovejas cuya guarda os está confiada. Por tanto, amado hijo nuestro y venerables hermanos, no seáis como perros mudos que no pueden ladrar, sino que, por el contrario, con valerosas palabras, con vuestros escritos saludables y oportunos, debéis descubrir las insidias de los hombres enemigos, refutar sus errores y resistir decididamente sus iníquos esfuerzos.

No os descuidéis en quitar de la mano de los fieles los libros o cualesquiera otros escritos impíos, en amonestarlos y exhortarlos a que se conserven cada vez más firmes e inmóviles en profesar la religion católica, y a que nunca se dejen engañar e inducir a error por los forjadores de mentiras y por los adoradores de dogmas perversos.

Y pues que el pecado es la causa de las desgracias que afligen a los pueblos, emplead toda solicitud y celo pastoral en extirpar los vicios y las maldades. No dejéis nunca de emplear una especial vigilancia para que los fieles que os están confiados, nutridos cada vez más con las palabras de la fe y confirmados por los carismas de la gracia, se aparten del mal y practiquen el bien, para que caminen con pie firme y seguro por las sendas del Señor, y para que, observando religiosamente todos los mandamientos de Dios y de la santa Iglesia, se empleen en todas aquellas obras que por sí mismas inducen a la caridad para con Dios y para con el prójimo.

No dejéis de intentar todo aquello que os inspire vuestro celo, vuestro ingenio y vuestra autoridad, para llevar a los caminos de salvación y ganar para el cielo los infelices que andan descarriados. Excitad principalmente e inflamad sin cesar el celo de los párrocos para que, ejerciendo con la mayor diligencia su propio cargo, no se descuiden en separar de los pastos encuencados al rebaño de Jesucristo que les está confiado, y en conducirlos a aquellos que son saludables, apacentándolos sin tregua con la predicación de la divina palabra, la administración de los Sacramentos, la dispensación de todas las gracias divinas; de manera que nunca se avergüencen de asistir a los enfermos, y de auxiliarnos con todos los recursos espirituales, de instruir a todos en las sanas doctrinas, y (punto cardinal y el que más importa) de enseñar a los niños y hombres rudos con blandura y paciencia, los fundamentos de la fe y la disciplina de las costumbres; para que nunca venga a reacer sobre los mismos párrocos aquella reprobación: *Parvulorum panem et non erat qui frangeret eis.*

Y por cuánto los ojos de los pastores tienen una fuerza y una virtud especial para procurar y promover el orden y la regularidad en las diócesis, y para ahuyentar los males que os afligen y cubren de oprobio, por eso no debéis, amado hijo nuestro y venerables hermanos, dejar de visitar cuidadosamente vuestras respectivas diócesis, de inspeccionar las costumbres del clero y del pueblo, y corregir con diligencia y estudio todas aquellas cosas que exigen corrección; de destruir los vicios que existan, de cortar los malos hábitos; de evitar las ocasiones del pecado, y de promover por todos los medios la educación cristiana y el uso de Sacramentos, ejercicio el más saludable para el pueblo cristiano; de inculcar el culto de los días festivos, de excitar al clero a que desempeñe con vigilancia

su ministerio, y de inflamar, en fin, el pueblo para que practique todas las virtudes cristianas.

Revestidos de la fortaleza episcopal, resistid, como es vuestro deber hacerlo, a todo cuanto en ese reino se practique impunemente contra la Iglesia y contra sus derechos y leyes venerandas. En verdad, vosotros no ignoráis que conviene y es necesario prescribir la debida obediencia al poder civil, pero solo en aquella parte que en ninguna manera se oponga a las leyes de Dios y las de su santa Iglesia.

No excuséis, amado hijo nuestro y venerables hermanos, todo cuanto pueda contribuir por cualquier motivo al desempeño de vuestro ministerio, para que no acontezca que el Señor os recuerde un día estas gravísimas palabras:

Quod infirmum fuit, non consolidastis; quod agratum, non sanastis; quod confractum, non alligastis; et quod abjectum est, non reduxistis; et quod perierat, non quaesistis.

Desenvainad por lo tanto la espada del espíritu con valor y con constancia; esto es, emplead la palabra de Dios, orad como os lo inculca fervorosamente el apóstol San Pablo en la persona de su discípulo Timoteo, instad oportunamente, argüid, pedid, increpad con toda la paciencia y la doctrina.

No os dejéis amedrentar por ninguna consideracion que os impida entrar desembarazados en todos los combates por la gloria de Dios, por la defensa de la Iglesia y por la salvación de las almas que os están confiadas, por cuanto si llegais a temer la audacia de los impíos, cesa de tener fuerza el episcopado, acabóse el poder sublime, divino, que fué dado a los obispos para gobernar la Iglesia. Tened siempre presente a los ojos de vuestro espíritu a aquel que sufrió en sí mismo igual contradicción por parte de los pecadores.

Con esta ocasion, amado hijo nuestro y venerables hermanos, Nos no podemos disimular cuán grande fué nuestro dolor cuando no llegamos a ver ni a uno solo de vosotros, en la solemne canonizacion que Nos celebramos el día 8 del pasado Junio, y a la cual, con suma gozo de nuestra alma, se gloriaron de concurrir tantos obispos de todo el orbe católico, hasta de las regiones más remotas.

En buen hora hayan podido existir algunas dificultades que os impidieran venir a nuestra presencia, con todo, es cierto que ninguna podía impedir enviarnos vuestras cartas, en las que diérais testimonio de vuestra fidelidad, de vuestro amor y respeto hacia nuestra persona y hacia esta cátedra de Pedro, centro de la unidad católica, a ejemplo de lo que hicieron, con gran honor de su nombre y consuelo de nuestra alma, muchos obispos, tanto de Italia como de otras iglesias, a quienes no fué posible hacer el viaje a Roma.

Abrigamos con todo, amado hijo nuestro y venerables hermanos, la esperanza de que, considerando en la presencia de Dios las gravísimas cargas de vuestro ministerio y el juicio terrible por que deben pasar todos aquellos que están constituidos en autoridad y poder, y principalmente los guardadores de la casa de Israel, ejecutando con buen ánimo estos nuestros consejos, exhortaciones, súplicas y deseos, os determinareis, abrasados en celo episcopal, a sustentar, con arreglo a vuestras fuerzas, la religion católica, a defenderla con denuesto de las asechanzas impías y de los ataques de sus enemigos, y a practicar además nuestras recomendaciones y exhortaciones.

Animados con esta esperanza, Nos os damos, con grande efusion de amor y con todo el afecto de nuestro corazón, a vos, nuestro amado hijo y venerables hermanos, así como a todos los clérigos y seglares confiados a vuestro cuidado, nuestra bendición apostólica, como señal de todos los dones del cielo, y principalmente de nuestro amor para con vosotros.

Dada en San Pedro, en Roma, el día 3 de Julio de 1862, decimo sétimo de nuestro pontificado. — Pio Papa IX.

VIAGE DE SS. MM.

SS. MM. y real familia entraron en Sevilla a las seis menos cuarto de la tarde de ayer.

Anteañoche el alcalde constitucional de Sevilla habia dirigido por conducto del presidente del Consejo y por el telégrafo una felicitacion a SS. MM. anunciándoles que más de 50,000 personas llegadas de todos los puntos de Andalucía esperaban con ansia en Sevilla el momento de saludar a sus monarcas. El Rey, no obstante hallarse delicado aún, en vista de este entusiasmo resolvió ponerse en camino ayer, y la entrada que SS. MM. hicieron en Sevilla excedió a todo cuanto se puede decir. El carruaje real rodeado por la multitud, no podía abrirse paso. Las aclamaciones eran incesantes, y solo al cabo de mucho tiempo y no sin gran trabajo lograron nuestros Reyes llegar a las puertas de la catedral. Los señores de la corte y familia real se adelantaron a recibirlos.

Respetado de su ligera indisposicion S. M. el Rey, la familia real ha salido ayer de Córdoba a las doce y media de la mañana, con direccion a Sevilla, a donde debia llegar a las cuatro de ayer tarde. La poblacion entera de Córdoba ha salido a despedir a sus Reyes, dando las mayores muestras de afecto, y entusiasmo. Los señores de la corte y familia real se adelantaron a recibirlos.

Efectivamente, el 13 se hallaba el señor prior de este pueblo con todos sus dependientes al pie del altar levantado junto al obelisco que recorda la victoria de Alfonso VIII, esperando a los Reyes y su real familia. A las doce del día hizo alto el coche régio al pie del monumento, y descendiendo los augustos viajeros se prosternaron al pie del ara, adorando con humilde devocion el sagrado santo que humilló la media luna en estos campos y dió eterno renombre y gloria al magnífico monarca de Castilla.

Lejos que adoraron la cruz, y despues de recibir SS. MM. las felicitaciones del clero, contestó S. M. la Reina estas textuales palabras:—«Quiera Dios que este Alfonso, mi hijo, sea otro como el VIII, para bien de la religion y de España».

Pocos momentos tardaron los Reyes en emprender de nuevo su marcha acompañados por las aclamaciones de cuantos en las Navas estuvimos.

Córdoba 16 de Setiembre.—Hoy S. M., acompañado del Príncipe de Asturias y de la familia real, ha visitado la congregacion de los Ermitaños, establecida en el desierto cercado y cerrado de Nuestra Señora de Balen, en la sierra de esta ciudad. El hermano mayor de esta congregacion, en un corto y expresivo discurso, dirigió a S. M. palabras de respeto y de adhesión, a las cuales contestó la Reina con la ternura y bondad que le son propias; y no obstante el fuerte calor que hacia, visitó una por una las ermitas del desierto, en uno de cuyos extremos, en la parte más pintoresca y en el sitio que llaman la Silla del Obispo, se habia construido una pequeña tienda con 15 anteojos de larga vista, para mirar desde aquella altura dilatadas planicies del término de Córdoba. La Reina, satisfecha de haber hecho esta pintoresca expedicion, y despues de dar a besar su real mano a los ermitaños, descendió de la montaña en un carruaje, detrás del cual iban 12 hombres para sostenerlo con cuerdas en los puntos más peligrosos. Los augustos viajeros, victoreados sin cesar, llegaron al llano sin novedad, aunque molestados por el calor, y dirigiéndose seguidamente a la huerta de San Antonio, rica y deliciosa posesion del marqués de Benamejí, aceptaron un espléndido almuerzo que allí estaba preparado. A las cinco de la tarde la Reina y sus excelentes hijos regresaron a Córdoba entre vítores y aclamaciones.

El Rey no pudo asistir a esta fiesta por hallarse algo indispuesto. Constele motivo, y aunque la indisposicion es ligera, la Reina ha suspendido su marcha a Sevilla hasta pasado mañana.

Los Reyes se hallan muy satisfechos y complacidos de las muestras de adhesion y cariño que han recibido de estos habitantes. Las fiestas con que han sido obsequiados SS. MM. y AA. estaban dispuestas con gusto y profusion. Nada se ha escatimado. El pueblo de Córdoba ha estado a la altura que era de esperar de su importancia, riqueza y espíritu monárquico.

Lo que sorprende y admira en los viajes de la Reina, es ver cómo esta augusta señora está afectuosa, tierna, solícita y con la misma expresion de bondad en todas ocasiones y circunstancias. Nunca por cansancio deja de cumplir con sus deberes religiosos, ni de visitar los asilos de beneficencia derramando sobre ellos los dones de su piedad, ni de concurrir a los puntos y funciones que ha ofrecido honrar con su presencia. Nada desatiende, ninguna cosa le pasa desapercibida, y su fuerza de voluntad es tan varonil, que no hay inconvenientes ni obstáculos que paralicen su enérgica accion.

Córdoba 17.—Aunque el tiempo sobra, faltaria el reposo que es necesario para tratar de dar a ustedes noticias ordenadas de lo que aquí está pasando. Tal es la confusion, el ruido, la agitacion que reina en Córdoba. Puede decirse que en esta ciudad hay una poblacion flotante que procede de la provincia, y de todas las demas de España, que pasa de 40,000 almas. Así se comprenden que las gentes no quepan materialmente en las casas, y que muchas tengan que vivir casi al aire libre y de un modo ambulante, sufriendo todo con alegría por tener la de saludar a SS. MM. y seguirles a todas partes y en todas ocasiones victoreándoles con entusiasmo indescriptible.

Magnífico, sorprendente aspecto presentó el extenso y precioso Real de la feria que en obsequio a S. M. se ha improvisado con tanto acierto como de delicado gusto en el campo de la Victoria. Figúrense Vds. una muchedumbre inmensa, compacta, agitando gozosa en medio de frondosas alamedas y vistosos jardines, o extendida en la llanura que rodea el ex-convento de la Victoria, iluminado todo por millares de graciosos faroles de diversos colores y variadas formas; ora retoriéndose como serpientes de fuego en derredor del follaje de los árboles o bordando con lucentes estrellas la hojarasca de los arcos de los jardines, ora formando caprichosas labores en el centro que forman las ciento treinta lindisimas tiendas de campaña, o mecidosos a impulsos del aire como otros tantos meteoros sobre las cabezas de la multitud que vagaba inculca en aquella especie de paraíso, entusiasmada al ver la seductora perspectiva que presentaba aquel lugar, en el que estaban convenientemente situadas siete excelentes bandas de música que poblaban el aire de armonías; y allá, las tiendas de los feriantes llenas de luz y cercadas de curiosos, y las fogatas de las buñoleras, empapadas unas y otras así como las tiendas de campaña, y los árboles, y las fuentes, con vistosas banderolas que el viento sacudia.

Figúrense Vds. todo esto, y tendrán la más exacta copia de una de esas encantadoras manifestaciones que vemos descritas en los cuentos fantásticos de *«Las Mil y una Noches»*. Poco antes de las once, los armoniosos ecos de la marcha real, tocada simultaneamente por todas las bandas, anunciaron la llegada de S. M. a la feria. Efectivamente, la Reina, rodeada de su comitiva, entró en la magnífica tienda que le estaba preparada y cuya descripcion hemos hecho, y a poco apareció en el balcon, risueña y deslumbrante de juventud y de galas. Dada su venia, subieron al tablado que hay colocado delante de aquel las graciosas niñas venidas de Montalban, que lucian primorosos trages andaluces, y ejecutaron con bastante desembarazo algunos bailes del país, que sin duda agradaron a las reales personas, por la satisfacion que se dibujaba en sus semblantes. Despues de esto, varios trajes de Oreje turquesa la hora de bailar ante los Reyes la antigua danza que llaman el *«Pájaro»*, que al algo de notable tiene son las figuras desnudas en las manos. A su vez le tocó el turno a la compania de graciosas gitanillas, que lujosamente vestidas, y con ese donaire y garbo propio de este país privilegiado, ejecutaron ante SS. MM. algunos bailes. Los fuegos agraderos a la concurrencia. Los juegos de chisperia y la combinacion de colores fueron de buen efecto, así como las bombas que derramaban una lluvia de cohetes. Cerca de las doce terminaron los fuegos, hora en que la

Reina, entusiasmada victoreada, abandonó la tienda y se trasladó a su palacio, seguida por una inmensa muchedumbre.

Las iluminaciones fueron ayer más que en las otras noches, porque el viento era menos impetuoso, dejando brillar los miles de miles de puntos brillantes que esmaltaban la ciudad, convirtiendo las noches en claros días.

Los adornos que engalanan las calles y plazas y llegan hasta las afueras, son vistosos y de mucho gusto. Los arcos, que son cinco, colocados en diferentes puntos, están perfectamente hechos y decorados.

Desde el arco de triunfo levantado por la municipalidad en las afueras de la puerta Nueva, parten a uno y otro lado del arrecife dos series de graciosos arcos revestidos de yerbas y coronados por estandartes amarillos y encarnados. El frente de la indicada puerta está cubierto con multitud de caprichosos festones formados tambien de yerbas, coronando aquella un trasparente en que se lee esta quintilla:

«Esta es, Isabel, la puerta
Que encontró Francia cerrada;
Mas hoy de gozo inundada,
La tiene Córdoba abierta
A su Reina idolatrada.»

Estos versos me traen a la memoria los muchos con que estos días se ha engalanado la prensa cordobesa para saludar a sus Reyes; y es preciso convenir que Córdoba tiene un suelo privilegiado para todo, y que la poesía brava en sus hijos galana y espontánea, como las flores en sus jardines y su sierra. Lean Vds. esas composiciones a que me refiero, y se convencerán de ello, a pesar de que muchos de los nombres que aparecen al pie de estas deben serles conocidos, porque han producido ya mucho y bueno en el campo literario. Todas las poesías han gustado; pero entre ellas merecen para mi predileccion unas quintillas del Sr. García Lopera y un romance de D. Teodoro Ramirez de Arellano, que figurarán con las demas en la Corona poética que los vates cordobeses dedican a su Reina, en la que figurarán tambien los inspirados cantos del marqués de Cabrillana, baron de Fuentes de Quinto, Teodoro Martel y otros.

Dije a Vds. que S. M. habia dispuesto que se bautizara al niño que acababa de ser depositado en la casa-cuna el mismo día en que la visitó la familia real. Restame decirles que la desgraciada criatura que tan late fortuna halló en su desamparo, recibió los nombres de Rafael Francisco de Asis María, y que fueron testigos de la ceremonia S. M. el Rey y los señores duque de Tetuan, conde de Gavia y gobernador civil de la provincia.

Como esta carta no es más que un conjunto de retazos formados por las ligeras indicaciones de aquellos actos o sucesos que voy apuntando en mi cartera o procuro guardar en la memoria, no es de extrañar que forme un conjunto tan heterogéneo como el de la ilacion; pero solamente así puede escribirse en estos momentos.

He tenido el gusto de ver el magnífico almanaque que la diputacion provincial regala al Principado de Asturias, y puedo asegurar a Vds. que es uno de los animales más hermosos que he visto, de los muchos que he podido admirar en Andalucía.

Otro regalo ha hecho al príncipe el profesor de Instruccion primaria D. Rafael Gonzalez Urbano. Consiste en un ejemplar de la Santa Biblia, de la edicion en folio hecha en Valencia en 1793; los diez tomos de que consta están encuadernados en terciopelo carmesi adornado en todos los ángulos y lomos con estrellas de plata, y en los centros de sus cubiertas dos soles; los broches del mismo metal, figuran castañillas con espigas; el corte es dorado. Esta edicion está colocada en un interior de grózulo con argamenes de plata; y en la parte alta se lee: «El Rey tendrá consigo este libro, recordando de los sacerdotes de Levi; y leerá en él todos los días de su vida, para que aprenda a temer al Señor, su Dios, y reine largo tiempo en su hijo...» (*Deuter.*, cap. XVII, vers. 18, 19 y 20.) El exterior está forrado en tafete encarnado con adornos y remates dorados, y en la parte baja se lee la siguiente dedicatoria:

«Al Sermo. Sr. Príncipe de Asturias Alfonso XII.—El profesor académico de instruccion pública de Córdoba, Rafael Gonzalez Urbano.»

Este precioso regalo será presentado a SS. MM. y AA. por el Excmo. Sr. Claret, confesor de la Reina.

Estos agasajos al heredero del trono son apreciados por sus augustos padres como los padres únicamente saben apreciarlos.

No puedo afirmar si hoy saldrán los Reyes para Sevilla, pues se me ha asegurado que la Reina habia acordado suspender por uno o dos días su marcha, a fin de que durante ellos pueda restablecerse completamente el Rey de una ligera indisposicion que le ha privado de poder asistir a muchos de los festejos. El mal, sin embargo, no ofrece cuidado alarmante, según he oído a personas competentes.

Sevilla 17.—Difícil seria describir la animacion que a estas horas reina en Sevilla: terminados o próximos a concluirse los preparativos para la recepcion, se dejan expeditas las calles y plazas, que reborde una multitud de sevillanos y forasteros; el movimiento es extraordinario: en todas las casas situadas en la carrera aprontan las colgaduras, los adornos y las banderas; la poblacion presenta el aspecto de las grandes fiestas, y se viste de gala para recibir dignamente a la familia real: apenas se encuentra un edificio cuya fachada no esté recién pintada o blanqueada.

La alegría se manifiesta en todos los semblantes, y es seguro que la recepcion de los Reyes en Sevilla no desmerecerá en nada de la de otros puntos. Por fortuna, las lluvias no han querido turbar el goce, y han huido avergonzadas del mal aspecto con que las recibirian los sevillanos.

Anteaer corrieron rumores de que S. M. no vendria hasta el 19; pero según el anuncio oficial, la entrada de la familia real se verificará hoy a las cuatro de la tarde: las tropas de la guarnicion cubrian la carrera.

Ayer a las cinco de la mañana regresaron a Sevilla los señores de la comision del municipio que habia pasado a Córdoba para ofrecer a SS. MM. los trages andaluces que vestirán hoy los infantes D. Alfonso y doña Isabel. La Reina les dispuso la misma lujosa acogida, manifestando con frases halagüeñas su deseo de llegar a la ciudad de Sevilla, cuyos hijos le merecen especial afecto. Una muestra de estos sentimientos es la distincion con que S. M. honró a Sr. Vinuesa, alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento, convidándole para que asistiera a su mesa y dirigiéndole durante la comida y despues de ella las palabras más afectuosas.

Ayer salió de esta la comision de la diputacion de esta provincia, presidida por el señor gobernador civil, que debe recibir a SS. MM. en Peñarbor, primer pueblo del territorio, y en donde se

ha levantado una elegante y espaciosa tienda de campaña y dos obeliscos. También llegaron ayer á esta capital dos bandos de música, que se habrán ya trasladado al mismo sitio para tocar mientras los Reyes descanzan en la tienda. SS. MM. saldrán de Córdoba á las doce de la mañana y emplearán cuatro horas en llegar á la estación de la plaza de Armas, donde se encontrarán para recibirlos SS. AA. RR. los Serenos, señores duques de Montpensier.

Esta tarde á las tres se dirigirá el ayuntamiento procedido de sus maceros á la estación del ferrocarril de Córdoba, para recibir á SS. MM. y AA., que o pasarán el magnífico carruaje que les ofrece el municipio en nombre de Sevilla y se ha construido en los talleres de D. Julian Iglesias. El soberbio trono de caballos irá enjaezado á la andaluza.

La comitiva se dirigirá por la plaza de Arjona, pasando por frente de la fundición de los señores Portilla hasta dar vista á la Torre del Oro, cañada de la puerta de Triana, calle de San Pablo, Tetuan, plaza de la Infanta Isabel, Granada, plaza de la Constitución, Génova, Gradas de la Catedral, Santo Tomás y Maese Rodrigo, al palacio de San Telmo.

La puerta principal de la catedral estará adornada suntuosamente, y en ella recibirá el cabildo catedral á SS. MM., si desean orar en la misma iglesia, cuyas columnas estarán vestidas de terciopelo.

Las autoridades, corporaciones é individuos de las altas clases del Estado concurrirán al palacio. Por la noche obsequiará el ayuntamiento á la familia real con una brillante serenata. La orquesta, compuesta de 150 músicos, se colocará frente del palacio. Después habrá en el paseo del Príncipe D. Alfonso una función de fuegos artificiales costeada por el ayuntamiento, con lo cual terminarán los festejos preparados para hoy.

EL REINO.

MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1862.

Con el título de «La política del presente y la política del porvenir,» publica ayer nuestro colega *El Pueblo* un artículo cuyo tema consiste en presentar el actual estado político del mundo regido por móviles bastardos, por teorías añejas y desacreditadas, por intereses mezquinos personales, por conveniencias egoístas y miserables, revestido todo bajo el nombre de respeto á los intereses creados; y en ofrecer en perspectiva el próximo nacimiento y desenvolvimiento de otro estado político futuro, antítesis del anterior, que consistirá en la rehabilitación de las clases pobres, en su santificación moral, en el respeto mutuo que se profesarán todas las clases del Estado, en la cesación del perpetuo antagonismo de fuerzas opuestas que está comoviendo la Europa desde el siglo XVI, y en otra multitud de fenómenos parecidos.

Según *El Pueblo*, pues, la política que está gobernando el continente europeo desde hace medio siglo es una política que se humilla ante los poderosos de la tierra, y defiende sus prerrogativas; que no tiene una lágrima de conmiseración para los débiles, cuyos derechos escatima; que tolera la viciosa constitución de las nacionalidades, y que comete en fin toda clase de faltas y delitos. La política del porvenir, también según el diario democrático, atenderá con amor á los desheredados de la fortuna, protegerá el movimiento de unificación de las razas afines, hará que el genio de la guerra cada su lugar al genio de la paz, y realizará otras mil parecidas maravillas.

Ante tales declaraciones, destituidas por completo de todo fundamento razonable, y basadas solo en la idea pueril de establecer una vistosa y elegante antítesis entre el día de hoy y el día de mañana, entre los gobiernos existentes y los gobiernos futuros, entre el espectáculo de la actual política general europea y el que se asegura que se manifestará á la vista de los hombres en un plazo más ó menos lejano; ante ese juego inocente y de pura imaginación que de tal modo trastorna y muda la realidad y la verosimilitud en pro de las extravagancias de la fantasía, nosotros, que tenemos siempre gusto en discutir con toda clase de escuelas, porque á todas las juzgamos dignas de respeto, vamos á contestar breves palabras, considerando que no son necesarias más para hacer ver la falta completa de razón y la sobra de ligereza con que *El Pueblo* reniega en absoluto del presente para glorificar en absoluto el porvenir.

¿Dónde, en efecto, encontrará *El Pueblo* pruebas de que la actual política europea es tan despreciable como él se complace en retratarla? Justamente en lo que va trascurrido del siglo XIX es cuando se han realizado en Europa los mayores progresos respecto al orden del derecho y de la justicia y á la organización social de las naciones. Justamente en lo que va trascurrido del siglo XIX es cuando mayor energía se ha desplegado para aniquilar los abusos inventados, esas injusticias seculares que *El Pueblo* denuncia á la universal indignación. Cuando nuestro colega acusa á la política actual de tolerar la inícuca repartición de la Polonia, de no tener lágrimas de conmiseración para los débiles, y de escatimar sus derechos á las clases pobres, ¿medita realmente lo que dice, ó no hace otra cosa que hablar por hablar, y entregarse á afirmar lo primero que le viene á la mano? ¿Pues qué! ¿querría *El Pueblo* que de una manera loca y temeraria se empezase ahora á la Europa en restablecer repentinamente el reino de Polonia, como quien levanta del suelo

un mueble derribado? No parece sino que basta tender el brazo para que se satisfagan las aspiraciones de la voluntad.

Si la Polonia pereció, fué tanto por errores propios como por ambiciones ajenas; y si Polonia ha de volver á ocupar su antiguo puesto, ese feliz acontecimiento, que todos deseamos, no ha de conseguirse en un instante, sino que ha de ser la obra del tiempo y del progreso de las ideas y de la civilización.

Respecto al desden hacia las clases pobres, *El Pueblo* debería mirarse mucho antes de calumniar como calumnia, de buena fé, según suponemos, al siglo en que vivimos. Semejantes declaraciones *ex-cathedra* solo sirven para suscitar conflictos en las sociedades, y tienen, sobre todo, el supremo inconveniente de que son falsas.

Hoy la política, salvo tal ó cual accidente particular, tal ó cual caso aislado, está muy lejos de desdenar á las clases pobres y de escatimar sus derechos. Pero es preciso que tenga entendido *El Pueblo* que el otorgamiento de los derechos políticos á las clases inferiores debe hacerse con cautela y con prudencia, y no con irreflexión y rapidez. Más ama á las clases pobres el que las prepara lentamente para su participación en esos tan reclamados derechos, que el que se los concede con precipitación para que los use con el seguro mal éxito que nace de la ignorancia y de la inexperiencia.

Hoy no tenemos tiempo ni espacio suficiente para contestar con detenimiento á nuestro colega. Sin embargo, no queremos dejar de insistir en la falsedad y futilidad de la idea que sirve de base al artículo en que nos ocupamos. Pretender que la política del presente es tan ruin como él manifiesta y que la del porvenir será tan generosa y benéfica como vaticina, es entretejerse con sueños locos y con no menos locas descripciones. Entre el hoy y el mañana no existe esa radical mutación de decoración que él imagina, así como tampoco ya ha habido entre el ayer y el hoy. La política de hoy conserva recuerdos de ayer, realiza hoy y funda los gérmenes del mañana. Esas profundas líneas divisorias que *El Pueblo* imagina, solo existen en su pensamiento.

En una palabra: la política nueva que *El Pueblo* nos anuncia con tanto entusiasmo, no es tal política nueva; es y será solo la continuación de la política actual, que ensanchará poco á poco sus aplicaciones según las necesidades de épocas y lugares, mediante infinitos matices é innumerables transiciones. Pero *El Pueblo*, con una sinceridad que reconocemos, se empeña en la imposible tarea de desacreditar los partidos medios y el actual régimen constitucional; como si en política pudiera jamás haber, desde aquí hasta la consumación de los siglos, partidos que, una vez en el poder, sean capaces de hacer otra cosa que realizar medidas transitorias, temporales y acomodadas á las circunstancias, siempre variables, creando así uno ó muchos anillos de la inmensa cadena del progreso.

Terminamos, pues, deseando que *El Pueblo* explique más detalladamente su rara teoría de «la política del presente y la política del porvenir,» para ver si en esas explicaciones encontramos algo más digno de atención que en su artículo de ayer.

Contra nuestros propósitos y deseos nos extendimos ayer sobre la dimisión del Sr. Ulloa más, mucho más, sin duda, de lo que merecía un hecho al que no le hemos dado desde un principio, no le damos hoy, ni le daremos nunca otra importancia que la que en sí tiene y á la que corresponde al puesto que se dimitió y á la persona que hizo la dimisión, mirados como deben mirarse y como nosotros lo miramos únicamente, bajo el doble punto de vista político y administrativo. *El Constitucional* y *La Epoca* nos obligaron á faltar á nuestros propósitos.

El hecho de admitir ó de renunciar una dirección, ya sea esta la de Ultramar, ya la de Obras públicas ó la del Tesoro, es en sí mismo de segundo ó de tercer orden, dentro de la misma administración y con relación al gobierno. La importancia política del Sr. Ulloa, sean cualesquiera sus antecedentes, sus relaciones, su conducta y su consecuencia, está, poco más ó menos, al nivel de la de su dimisión; lo cual quiere decir (y no creemos rebajarle ni ofenderle) que la importancia política del señor director dimisionario de Ultramar es de segundo ó de tercer orden á lo más. Omitimos hacer comparaciones para justificar nuestro aserto, persuadidos de que las harán fácilmente los lectores, y aun de que el mismo Sr. Ulloa se las hará á sí mismo muy presentes, iguales tal vez, á las que podríamos presentarle, á menos que su amor propio le produjera una obcecación lamentable.

Sin volver, pues, á tratar hoy de la dimisión del Sr. Ulloa, ni en el fondo ni en los motivos que la determinaron, ni en ciertos accidentes poco conocidos aún y diversamente explicados y comentados en los círculos políticos, nos ocuparemos, sin embargo, en contestar á algunas alusiones malignas é injustificables que (no sabemos si por inspiración propia ó agena, pero con sobra de ligereza) se ha permitido dirigirnos *La Razon*, diario político que debemos suponer ministerial, pues el artículo á que vamos á re-

ferirnos aparece firmado por el director del *Boletín oficial* del ministerio de Hacienda.

Después de consignar *La Razon* que el nombramiento del Sr. Escosura para un alto destino en Filipinas no fué el motivo en que fundó su dimisión el Sr. Ulloa, y que la *causación trae*, según se dice, su origen de los bastidores de la dirección de Ultramar; después de consignar estos dos hechos principales, con lo cual ha dado *La Razon*, sin quererlo sin duda, lo que su título dice, ó sea la razón, á *El Reino*, en lo sustancial del asunto, contra *La Epoca* y *El Constitucional*, se ha permitido nuestro colega estampar en su artículo, y dirigiéndose á nuestro periódico, las frases siguientes:

«... porque todo lo convierte en polémica de enemigos, y por último, porque así conviene á ciertos aspirantes perpetuos al puesto de todos los dimisionarios aspirantes que hacen á la vez la corte en las antecelas de los ministerios, puestos oficiales, y en las redacciones de los periódicos de oposición.»

«... Nada debemos al Sr. Ulloa, á pesar de contarnos en el número de sus amigos y de haber necesitado de sus servicios, y de seguro que no podrán decir otro tanto los amigos del periódico á que nos referimos.»

Que *La Razon* ha aludido á *El Reino* en las frases copiadas, no podrá negarlo. Ahora bien: nosotros, que debemos creer á nuestro colega animado de los sentimientos de la lealtad y del honor, invocamos estos sentimientos y le interponemos seria y formalmente para que declare:

Primero, quiénes son los aspirantes perpetuos al puesto de todos los dimisionarios, á quienes alude, citándolos por sus nombres y apellidos;

Y segundo, quiénes son los amigos de *El Reino*, que, siéndolo á la vez, ó no siéndolo, del Sr. Ulloa, han recibido servicios ó favores de este señor.

Como el director y los redactores de *El Reino* no conocen los aspirantes ni los favorecidos á quienes alude *La Razon*, declaran que por lo que á ellos toca, son falsas y calumniosas sus alusiones; y autorizados por el propietario único de nuestro periódico, declaramos asimismo falsas y calumniosas las mencionadas frases, sin ellas se ha querido aludir directa ó indirectamente á él.

Como quiera que en todo el centro de Europa se manifiesta ahora una fermentación sobradamente visible é importante, y como quiera que todos los asuntos alemanes ó que con Alemania se relacionan encierran un evidéntísimo interés, creemos oportuno decir algunas palabras acerca del perpetuo conflicto existente entre la Confederación Germánica por una parte y la Dinamarca por la otra. La cuestión parece entrar ahora, según las últimas noticias, en una fase decisiva. El conde de Bernstorff ha dirigido con fecha 22 de Agosto próximo pasado al Sr. Baul, representante de Prusia en Dinamarca, una nota que puede considerarse como un ultimatum respecto á la situación de los ducados alemanes. Por su parte el conde de Rechberg, jefe del gabinete de Viena, ha dado un paso idéntico, dirigiendo también á Dinamarca una nota acompañada de un memorandum en que declara que el Austria está firmemente decidida á sostener las reclamaciones presentadas por la corte de Berlín.

En presencia, pues, de esta actitud de las dos más importantes potencias alemanas, y en presencia de la probabilidad que hay de que la corte de Copenhague no acceda á sus proposiciones, parece muy posible que el asunto en cuestión llegue á tal estado de tirantez, que haga necesaria una solución definitiva, con la cual desaparezca uno de los numerosos motivos de inquietud y de desasosiego que fatigan continuamente á la Europa.

Pero para que aquellos de nuestros lectores que no están dados á la observación incesante de la política exterior puedan formar idea de la naturaleza del conflicto en que nos ocupamos, expongamos, aunque con rapidez, sus principales antecedentes.

La cuestión de los ducados alemanes (Holstein y Sleswig) no es más que una fase de la extensa cuestión de las nacionalidades, y una de tantas consecuencias lógicas y necesariamente desprendidas de la viciosa actual geografía política europea. El reino de Dinamarca no es, en efecto (como á otros varios sucede), un todo homogéneo y compacto, sino un todo compuesto de partes de diversa índole y de contraria procedencia.

Aparte de sus provincias danesas que constituyen, en verdad, la base más importante de la nación, están unidos á ella dos ducados, á saber: el Sleswig, cuya población es medio danesa, medio alemana, y el Holstein, alemán puro, y que como tal, es miembro de la Confederación Germánica. De aquí nacen, según es fácil concebir, permanentes y serias dificultades. Por un lado el gobierno danamarqués tiende naturalmente á la unificación del reino en virtud de un movimiento instintivo y en extremo explicable. Por el otro el Holstein, apoyado en su carácter alemán, y el Sleswig, intentando asimilarse al Holstein y confundir su causa con la de él, aspiran á la mayor autonomía posible, á una autonomía apenas compatible con el mantenimiento de su unión á la Corona de Dinamarca.

Todo lo anterior hace solo relación al territorio danamarqués; pero volviendo los ojos á la Alemania, encontramos en ella nuevos incidentes dignos de consideración. En efecto, formando el Holstein, como dejamos dicho, parte de la Confederación Germánica, esta tiene frecuentes motivos de ingerencia en el régimen interior de Dinamarca, ingerencia muy ocasionada á cambios de notas diplomáticas y á guerras internacionales. Las circunstancias hasta aquí enumeradas bastan, pues, y sobran para producir conflictos como el que en la actualidad se

toma. A esas circunstancias se juntan, sin embargo, otras no menos propias para suscitar dolorosas eventualidades, y estas otras son la necesidad que experimenta la Alemania de adquirir un respetable poder marítimo, y el deseo de la Prusia de colocarse al frente de la Confederación Germánica.

En el primer concepto, la Alemania tiene interés grandísimo en posesionarse del puerto de Kiel, enclavado en los mencionados ducados, y cuya posición es excelente y envidiable bajo todos aspectos. En el segundo, la Prusia, conociendo que la incorporación perfecta y sin restricciones del Holstein y del Sleswig á la Confederación Germánica es una causa popular en este país, procura presidir y dirigir la excitación nacional determinada en tal sentido, bien convencida de la utilidad, tanto directa como indirecta, que obtendría de que se terminase satisfactoriamente y bajo su iniciativa una empresa semejante.

Tales son, con brevedad expuestos, los términos de la cuestión de los ducados alemanes, que constituye una perpetua manzana de discordia entre Alemania y Dinamarca, y que parece entrar ahora en un período crítico. No es, sin embargo, esta la primera vez que estando ya el asunto muy próximo á ventilarse en los campos de batalla, ha vuelto á palidecer y á ver dilatada su resolución indefinidamente.

Aún no hace muchos años que presenciáramos ese fenómeno. Con motivo de intentar el monarca danés el establecimiento en su reino de un consejo supremo que extendiera su autoridad sobre todo él, es decir, sobre la Dinamarca propiamente dicha y sobre el Holstein y Sleswig, estos se quejaron á la Dieta de Francfort; la Alemania se conmovió de extremo á extremo; la sociedad patriótica Nationalverein puso el grito en el cielo; la Prusia adoptó una actitud guerrera, y se enviaron notas á Dinamarca, cuyo resultado desastroso parecía inevitable.

Pronto, no obstante, nacieron en los Estados alemanes celos de la conducta de la Prusia, que se arrogaba la dirección del negocio; Francia é Inglaterra interpusieron su mediación, principalmente la última; se entró en la vía de los arreglos, y al poco tiempo todo había vuelto al cauce sosegado de donde momentáneamente había salido; resultado muy propio de la proverbial flemia alemana, y muy lógico atendida la activa intervención de los gabinetes de París y de Londres. ¿Sucederá ahora lo mismo? Imposible es contestar categóricamente á esta pregunta; pero tantas veces se ha puesto ya á la orden del día la cuestión de que tratamos, que no extrañáremos que al fin produzca un estallido violento.

Ha llegado á Biarritz, á conferenciar con el emperador de los franceses, su ministro de Marina Chasseloup Laubat, á fin de arreglar definitivamente las disposiciones relativas al aumento de las fuerzas destinadas á Méjico. Hasta ahora dichas fuerzas ascienden á cerca de 60,000 hombres, comprendida la división del general Lorencez.

Las Novedades publica ayer una correspondencia de París, cuyo contenido nos ha impresionado vivamente.

Según de la capital del vecino imperio dicen á nuestro estimado colega, las comisiones encargadas de preparar todo lo necesario para recibir dignamente á SS. MM., han acudido á Francia pidiendo lo que en España tenemos de sobra sin mendigar nada del extranjero.

Las comisiones han desconocido el levantado españolismo de nuestros Reyes, al negar á las artes y las industrias nacionales el lugar que de derecho les correspondía en ese concurso en que á porfía luchan todos los pueblos de nuestro país por manifestar el amor que sienten hacia sus soberanos.

Las comisiones, al divorciarse así de su país, son dignas tan solo de censura y no cumplen con su encargo como debieran, puesto que el viaje de SS. MM. será, por causa de dichas comisiones, de poco provecho, en atención á que las sumas destinadas á los festejos, irán á parar en gran parte á Francia, en pago de los artículos de todas clases que allí se han pedido.

Nos dejemos hablar al corresponsal de *Las Novedades*. Dice así:

«París 14 de Setiembre de 1862.—Cuando la corte de España se pone en movimiento para recorrer las provincias, se llenan de gozo los fabricantes ó industriales de París, porque ellos proveen de todo aquello que las ciudades que SS. MM. visitan creen necesario para su obsequio. De modo que se puede asegurar, sin ningún temor de equivocarse, que del total de los gastos que origine á los pueblos el viaje que la corte ha emprendido á Andalucía, las tres cuartas partes se invierten en París. Empezando por muebles y concluyendo por los alimentos, todo va de aquí.»

En la habitación que S. M. deseanse acaso algunas horas, ó pase á lo sumo una noche, no se encontrará un solo objeto producto de la industria española local, porque camas, armarios, espejos, mesas, sillas, arañas, cortinas, etc. todo ha ido de París, con sus correspondientes tapisseries para hacer la debida colocación.

Los cocineros, ó mejor *chefs de cuisine*, han salido capitaneados un regimiento de marmitones, destinados, unos para preparar un almuerzo en un punto, otros para aderezar una comida en otro. Ya los manjares van casi listos para presentarse en la mesa, y de algunos puntos de Andalucía han recomendado muy particularmente á los comisionados que tienen en París, que tuvieran sumo cuidado en no partir los salmones, á fin de que llegaran completos.

Refiero á V. esto porque, á fuer de español, me indigna ver con este motivo la triste idea que de nosotros se forma en el extranjero; y qué respuesta se puede dar al francés, que, sorprendido de tantas y tantas cosas como de España piden, exclama con razón: *Il n'y a donc rien dans ce pays?*

Las comisiones encargadas en España de esta clase de obsequios no quieren comprender que á menos coste podrían desempeñar más dignamente su cometido, presentando únicamente á S. M. productos nacionales; de este modo podría juzgar y apreciar los adelantos del país; de lo contrario, cuando los Reyes de España recorren las provincias, hacen pura y simplemente un viaje al extranjero. Con esto, y con que los alcaldes andaluces, al salir al encuentro de la Reina, pronuncien en francés sus discursos de felicitación, se llegará á establecer una *inteligencia cordial* entre las cortes de España y Francia, que echarán pelitos á la mar, continuando en buenas relaciones hasta otro nuevo deslizo.»

El Sr. Arias Uría nos ha favorecido con la siguiente carta que con gusto insertamos, en la cual verán nuestros lectores una protesta contra la sola suposición que de ministerialismo pueda dirigirse al que el año de 1856 estuvo al frente del departamento de Gracia y Justicia.

Bueno es que conste la situación respectiva que cada cual ocupa.

Dice así la carta:

«Sr. Director del periódico *El Reino*.—Muy señor mío: En el núm. 881 del ilustrado diario que tan dignamente dirige V., correspondiente al día 8 del mes actual, aparece un sueto en que, al calificar la actual posición política de varias muy distinguidas personas, y con motivo de la que, según parece, acaba de tomar el Sr. Escosura, hacen Vds. mención de mi humilde nombre, calificándola de un modo tan negativo, que bien puede, sin grande violencia, deducirse la afirmación contraria de lo que la negación expresa, que dice así: «El Sr. Arias Uría, de Gracia y Justicia, del cual no sabemos que sea de oposición.»

Si, pues, no es de oposición, dirá el público, es ministerial, ó acaso peor, indiferente.

El silencio retraimiento en que vivo, por mil razones de diversa índole, que ni son de este lugar ni llegó el momento oportuno de poderlas manifestar, puede indudablemente dar lugar á dudas, de esta especie: lo conozco; y por lo mismo, y con el único y exclusivo objeto de conservar siempre tersa mi limpia y nunca menguada honra política, ni queriendo pasar jamás por más ni menos de lo que soy, creo necesario decir, con igual publicidad, que mi posición política está solemnemente e indeliblemente consignada en la manifestación que tuvo ocasión de hacer é insertar en el estimable periódico *La Iberia* en el núm. 2,139, correspondiente al 16 de Julio del año próximo pasado.

Sírvase V., Sr. Director, tener la bondad de mandar insertar estas breves palabras en su ilustrado periódico, como contestación, que juzgo precisa, á la duda que puede producir la indicación referida, y que indudablemente vendría á corroborar mi silencio.

Reciba V. anticipadamente mis expresivas gracias, y la seguridad de la afectuosa consideración con que es de V. muy atento seguro servidor Q. S. M. B.—José Arias Uría.

Betanzos 13 de Setiembre de 1862.

Dice *El Clamor*, que hace días se recibió en la embajada de España en París una comunicación del famoso Lazeu, pidiendo se señalase día y hora en que su *augusto* amo pudiera presentarse con todos sus dependientes á jurar la Constitución y reconocer á la Reina, para lo cual, añadía, se debían ya haber recibido de Madrid las oportunas órdenes; mas como estas no hubiesen llegado, nada se pudo hacer, y se preguntó al gobierno por el telégrafo.

Nosotros anunciáramos há tiempo que se trataba de que se verificara este reconocimiento; pero creemos que aun cuando se lleve á cabo, don Juan permanecerá en el extranjero.

Á propósito de la dimisión del Sr. Ulloa, dice hoy *El Contemporáneo*:

«La Correspondencia quiere darnos á entender que la dirección de Ultramar todavía no está vacante.»

Otros, sin embargo, aseguran, como ayer decíamos, que se le ha admitido la renuncia al señor Ulloa.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que los vicalvaristas andan agitados con el negocio, que las comunicaciones van y vienen sin cesar, que se hacen esfuerzos para que termine favorablemente el asunto, y que el campo ministerial está dividido en la apreciación de este suceso.

La Epoca, por ejemplo, aplaude al Sr. Ulloa por su digna conducta, lo cual quiere decir que no le parece bien la conducta del gabinete.

Algunos añaden que no parará ahí la cosa, y que á la dimisión del director de Ultramar deben seguir otras varias que están á punto de presentarse.

Esto último nos permitiremos dudarlo, pues no hay nada más difícil que el que los miembros del vicalvarismo abandonen, por un quitame allí esas pajas la posición que ocupan.

No obstante, ofrecemos rectificar si algo ocurriera en contra de lo dicho, porque al César lo que es del César, y á nadie deben levantarse falsos testimonios.

Por de pronto, también dicen que el Sr. Galves Cañero ha presentado su dimisión; como no es de extrañar que traiga cola el *resettamiento* de don Patricio.

Las últimas noticias aseguran que se trata de crear un nuevo ministerio dedicado á los negocios ultramarinos, cuya cartera se concederá al señor Ulloa, si la quiere, y si no al Sr. Escosura.

En este caso, D. Narciso entrará á desempeñar la subsecretaría.

Sería de ver que el Sr. Ulloa aceptase la cartera de Ultramar.

Dijo ayer *El Contemporáneo*:

«Ahora que está vacante una dirección, se asegura que ha llegado para el gobierno el momento de suprimir la de loterías, encomendándose al señor Hazñas los negocios ultramarinos.»

Y *La Correspondencia*, después de copiar estas líneas, añade:

«Se nos figura que El Contemporáneo va demasiado de prisa en esta cuestión. Tenga un poco de paciencia nuestro colega, porque no sería extraño que la dirección que supone vacante no lo estuviera.»

A lo cual replica hoy El Contemporáneo:

«La Correspondencia debe saber muy bien que desde el primer día hemos creído posible que el Sr. Ulloa retire su dimisión, como la retiró el señor Coello, por ejemplo. Ha pasado ya la época en que cuando un alto funcionario presentaba su dimisión, la presentaba de veras: hoy se tira el guante al gobierno, en cuestiones de consecuencia y decoro, y después se le da un abrazo.»

No es esto decir que el Sr. Ulloa hará lo que ya indica La Correspondencia, pues necesitamos pruebas para negar a un hombre público las cualidades que deseáramos brillasen en todos, amigos y adversarios. Nos es indiferente que el Sr. Ulloa se ponga en berlina, porque en ningún caso ha de venir a colocarse a nuestro lado; pero mientras no le veamos en su triste posición, propia solo de los más ridículos ambiciosos, respetaremos el sentimiento de dignidad que le ha movido a separarse del gobierno. Esto hacemos los adversarios del Sr. Ulloa; sus amigos de La Correspondencia le halagan, despedazando su reputación.»

La Gaceta de hoy anuncia la llegada a Vigo del vapor-correo de la Habana en los siguientes términos:

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR. DESPACHO TELEGRÁFICO.

El administrador de correos al Ilmo. señor director general de Ultramar: «Vigo 17 de Setiembre de 1862.—El vapor-correo Puerto-Rico, procedente de la Habana, ha fundado en este puerto con la correspondencia de las Antillas a las ocho y media de la noche.»

El Puerto-Rico ha hecho la travesía en diez y siete días y veinte horas. A la salida del vapor no ocurría novedad en la Habana. No trae ninguna noticia importante de Méjico.

El hermano de Juárez ha llegado a Inglaterra y se le espera cuanto antes en París. Hay quien cree que vendrá luego a Madrid a hacer una visita de atención al general O'Donnell.

Según dicen de París a El Contemporáneo, vuelve a asegurarse en aquella capital que monsieur Barrot no volverá a España por ahora, digan lo que quieran ciertos periódicos. El responsable de nuestro estimado colega añade que es muy verosímil el nombramiento del marqués de Lavalette para embajador de Francia en Madrid.

Coincidencias que encuentra Las Novedades: El Sr. Posada Herrera no ha querido salir de Madrid.

El Sr. Ulloa vuelve a Madrid y presenta su dimisión.

La Epoca dice que la dimisión honra al señor Ulloa.

Y El Diario Español disimula. ¿Qué será?

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado a 50-40 c., publicado; a plazo, 50-45 fin próx. en firme. El diferido a 44-90 d., no publicado. La deuda del personal a 19-90 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL

La prensa de casi todas las provincias de España nos da cuenta de las inundaciones más o menos horrosas sucedidas en las mismas. El mes de Setiembre del año 1862 dejará recuerdos tristísimos en muchas de nuestras principales ciudades, y muy particularmente en Barcelona. Los periódicos de esta población que recibimos a hora bastante avanzada, nos dan noticia de la inundación habida el lunes. Hé aquí lo que dice La Corona del expresado día:

«El espectáculo que ha presenciado Barcelona desde las nueve y media de la mañana, es horroroso. No lo habían visto los nacidos, ni sus padres, ni sus abuelos, ni lo recorda la historia de la ciudad condal.»

Estaba reservado para nosotros. Barcelona ha estado a punto de desaparecer del mapa: no exageramos. Entre el fango se esconden ya las fortunas de muchos industriales.

A trazar, siquiera pálidamente, de tan inmensa catástrofe la pequeña parte de que hemos sido testigos presenciales, no alcanza nuestro ánimo atribulado.

Éran las diez, y aumentó la lluvia copiosamente; desbordada la riera de Malla y cuantas a ella afluyen, pudieron arrojar sus aguas a Barcelona entrando por la Rambla.

No era aquello un río caudaloso: era un brazo de mar con toda la furia de sus enroscadas olas. Los sótanos viéronse instantáneamente invadidos; las tiendas luego, y hasta algunos pisos muy en seguida.

No citaremos esta ni la otra calle: desde la de Aviñó, por la parte de la Rambla, hasta las inmediatas a los ex-fosos de la muralla de tierra, la mitad de la población, todas sufrieron lo mismo: caudalosos torrentes eran las mas. Basta decir que las avenidas arrastraban mesas, cajas, tablas, muebles e infinidad de objetos.

En la riera del Pino hemos visto a muchas personas salir nadando de sus casas cuando el agua les llegaba al cuello.

Los tablones y vigas que estaban en depósito en las afueras de la ex-puerta de Isabel II han desaparecido, yendo a parar, arrastradas por el agua, en mitad de nuestras calles: hablabas de las mayores en frente del Liceo.

Acercas de asfalto en la Rambla de Estados no han quedado; han ido a parar a trozos a distancias considerables.

Carros tumbados en medio de varias calles, habiendo sido transportados por las corrientes a largas distancias. Hora y media después de haber cesado la lluvia, tenían las calles del Hospital, San Pablo y demás paralelas, una vara de agua. Como estarían las inmediatas, pueden figurarse los lectores.

En las tiendas flotaban los objetos, puesto que hasta los estantes se vieron inundados.

Algunos establecimientos vimos, situados en las esquinas, que recibían un río por una puerta, dándole salida por la otra.

De las mesas de los puestos de venta de la Rambla, barracones, etc., etc., han desaparecido muchas.

Dispénsennos nuestros lectores si aterrados todavía a la vista de un siniestro por el estilo, no acertamos a coordinar nuestras ideas y no apuntamos una centésima parte de lo ocurrido. Fáltanos espacio, fáltanos tranquilidad.

Acontecer de noche tan desgarradora escena, no sabemos en verdad cómo la hubiéramos pasado; puesto que los vecinos, nadando unos, y con agua hasta los sobacos otros, pudieron trabajar algo.

En cuanto a desgracias personales, sabemos tan solo de dos hombres que, sorprendidos en unos sótanos de la plaza de San José, se han ahogado. Tenemos que sean muchas más las ocurridas. Dios quiera que nos equivoquemos.

Como se desprende, nos referimos tan solo a una pequeña parte de la ciudad: la que hemos visto. La parte del Recb, San Pedro, etc., habrán sufrido lo mismo.

Los trenes de los ferro-carriles, suspendidos por averías. Incomunicación completa. Hasta aquí el periódico La Corona: otro de nuestros colegas añade, con referencia a este suceso, que hasta el día 17 habían resultado 10 ahogados, dos de ellos soldados. La Guardia civil, siempre brillante e incansable, había corrido riesgos inminentes.

Los demás periódicos nos manifestaron los siniestros ocurridos en sus capitales: de ellos tomamos las siguientes noticias: De Arenys (Cataluña) dicen el 12:

«Son las cinco de la tarde: está diluviando, y los vecinos de la riera se preparan para defenderse de la avenida de las aguas que caen en las montañas de Arenys de Munt.—Son las cinco y cuarto: el espectáculo es imponente; bajan las aguas, y hay ocasiones que llegan a tres varas sobre la superficie.—Son las seis y cuarto: calma la lluvia, y las aguas no son tan furiosas. Un imprudente pastor se empeña en pasar con su rebaño a la parte opuesta de la riera; la corriente le arrastra con parte de su rebaño, y un grito de espanto aterroriza a los vecinos. Cuando consternados todos nadie pensaba en que se salvara, acude un bravo, se arroja al agua, saca revoloteando por la corriente al pastor, y le salva siete cabras.»

En la madrugada del 13 descargó en Carratraca una tormenta como pocas veces se ha visto allí. Los truenos repetidos de eco en eco por aquellos montes, hacían un ruido pavoroso; silbaba el viento con terrible ímpetu y caía el agua a torrentes. Interceptado el camino que de Málaga conduce a aquel pueblo, la diligencia no había podido llegar a él, y el día 15 se hallaba aún interrumpido el tránsito de carruajes. En la mañana del 14, por orden del alcalde, salió una cuadrilla de trabajadores a componer los trozos destruidos.

El 14 descargó en otra tempestad tal cantidad de agua en Murcia, que en poco tiempo quedó la población convertida en un lago. Los nacidos no tienen memoria de aguacero semejante. No sabemos si han ocurrido desgracias.

En la mañana del domingo vino sobre Alicante tan fuerte tormenta, que el agua acabó por poner en el mayor conflicto a los vecinos. Las autoridades y funcionarios públicos acudieron todos a los sitios de mayor peligro, hasta que se logró dar salida a las aguas. Los daños que estas causaron son considerables; pero ninguna desgracia personal ocurrió.

Por último, el mismo domingo, a eso de las ocho de la mañana, en medio de la espantosa tormenta que descargó sobre Sevilla, estalló un rayo que cayó en un melonero, junto a la tapia de la fábrica de Cartuja, convirtiéndolo en cenizas no solo las matas, sino los melones. En el edificio de la Cartuja no ocurrió felizmente desgracia alguna; pero duró todo el día el insufrible olor del gas sulfuroso.

Con motivo de estas tormentas, los correos se hallan detenidos en varios puntos igualmente que las diligencias. Nos apresuramos a dar a nuestros lectores este aviso, para evitar a las familias alarmas infundadas.

El furioso temporal que ha reinado y sigue reinando en varias provincias del Norte, ha causado en Guipúzcoa considerables destrozos. Desde anteaer principiá a desbordarse el Orio, destruyéndose ayer tres kilómetros de línea férrea, a distancia de un kilómetro de Tolosa. Desde Villafraña a Legorreta, las aguas han arrastrado otros tres kilómetros, desapareciendo al mismo tiempo 18 postes telegráficos. El paso de carruajes entre Tolosa y San Sebastián quedó completamente interrumpido; los infatigables esfuerzos de las autoridades y de las empresas, lograron en el mismo día restablecer la comunicación hacia Tolosa.

En el ferro-carril de Isabel II ocurrió también un percance de mucha consideración. Las aguas se han llevado la mitad del puente de Renedo, sobre el río Pas, y un puente-via próximo a él. El puente de Renedo, todo de piedra, tenía cinco ojos, y era una de las mejores obras de la línea; esta ha quedado interceptada en varios puntos a causa de las abundantes lluvias que en aquel país han caído durante el presente mes.

Bilbao estaba casi inundado el 16.—«Toda esta noche última, dice el Irurac-bal del citado día, ha diluviado en nuestra villa, pues no de otra manera podríamos llamar a los terribles chubascos que han caído; y toda esta noche, al ver el agua que se desprendía del cielo, se temía que el Nervion saliese de madre. Así ha llegado a suceder, y a la hora en que escribimos estas líneas, que son las ocho de la mañana, las aguas comienzan a penetrar en el paseo del Arenal, habiendo invadido el camino de la Naja, el de la Botica de Deusto y otros más.»

Las diligencias que hacen el viaje diario de Bilbao a Portugalete, han tenido que suspenderlo hoy.

Un gabarrón cargado de carbon de piedra que se hallaba amarrado en el muelle de la Merced, fué arrastrado por las aguas, y a su vez arrastró él a dos botes surtos en la ría; pero afortunadamente sin tropezar con buque alguno ni con las pilas del puente de Isabel II.

Varios buques arriados al muelle de la Rivera han sufrido ligeras averías, aplastándose la popa de uno de ellos por efecto de un choque. La verja de aquella parte está en el suelo derribada por los mismos buques.

El río arrastra maderos, grandes trozos de árboles y otros efectos, lo que hace presumir que río arriba la lluvia es tan terrible como en Bilbao.

Corre algún riesgo de ser arrancado el armazón de madera del segundo arco del puente de Isabel II, que sostiene la repisa o suelo del puente, porque las aguas llegan a él y lo baten con furia y sin descanso.

Las aguas lloviznas que bajaban por las calzadas y las que corrían por la calle de Iturbide han formado un río en la calle de la Cruz, llegando a medir el agua cerca de un pie, y habiendo necesidad de abrir varias arcos de agua para que por ellas se salvaran. Así se ha conseguido, permaneciendo una gran capa de tierra sobre el suelo de la calle.

La lluvia continúa y las aguas suben, y como la pleamar es a las nueve, se teme que invadan a la población.

Se toman las medidas conducentes por los dueños de los almacenes próximos al río, para alijarlos al menor temor de que sean invadidos.

El cariz es siniestro, y las aguas crecen todavía. Hé aquí además una carta que hemos recibido

de Tolosa en que se nos comunican tristes pornermos de este suceso. Dice así esta carta:

«Tolosa 16 de Setiembre.—Grande ha sido la alarma habida esta mañana en esta población con motivo de una nunca vista avenida, en que han influido algo las continuas lluvias de estos días, y una manga de agua, que hizo subir el río 16 pies sobre su nivel ordinario, inundando la mayor parte de la villa, en términos tales, que especialmente en la plaza Nueva, en la concisión de la calle del Correo y en la plaza donde paran las diligencias, no bajaría de un metro la altura del agua, teniendo, por consiguiente, incomunicadas a las familias, por espacio de cuatro horas cuando menos. Sobre el puente de la carretera de Navarra permaneció algún tiempo contemplando aterrado aquel imponente y desgarrador espectáculo, en que las aguas, después de enseñorearse de campos y de casas, arrebataban en su arremolinada y rápida corriente objetos que me hacían comprender la desgracia de algunos infelices labradores. Algunas fábricas de papel han sufrido daños inmensos, a pesar de la prevision de sus dueños.»

En Santander, a pesar de que las calles tienen vertientes hacia la bahía, fué tal la impetuosidad de la lluvia, que muchos almacenes, tiendas y cuartos bajos de casas, se vieron inundados.

El Liceo de Matanzas ha enviado al Sr. D. Antonio Vinageras el diploma de socio, acompañado de una carta muy honrosa en la que se manifiesta al escritor que habiéndose acordado se leyera en sesión pública su oda titulada Al Liceo de Matanzas, la Junta directiva le agraciaba con aquel título. La ciudad conmovida por la leída ante un público numeroso por la escritora cubana doña Matilde Otero.

Ultimamente ha recibido el Sr. Vinageras una carta de un personaje, residente en esta corte, y en la cual se manifiesta al escritor, que como contribución para el proyecto de trasladar a Madrid los restos de nuestro insigne Melendez, puede contar con la suma de 500 rs. y un puesto preferente en un panteón cercano a esta corte.

Se han acercado a nuestra redacción algunas personas a fin de que llamemos la atención del señor director general de instrucción pública sobre el anuncio que inserta la Gaceta de ayer convocando a los ejercicios públicos de oposición a la cátedra de italiano del real Conservatorio de música y declamación.

No ha podido menos de extrañarnos que habiéndose anunciado en la Gaceta del 8 de Febrero último, no haya vuelto a hacerse mención de este asunto hasta el día de ayer en que se avisa para el 22, es decir, con cinco días anticipados, cuando en todas las oposiciones se señalan treinta días.

Es acaso que la dirección general ha recibido ahora excitaciones de un alto personaje, ó quier por ventura que los solicitantes a dichos ejercicios se detuvieran en esta corte ocho ó más meses? De alguno sabemos que confiando se convocaría por el término de treinta días, como se viene usando en todas las oposiciones, se alejó de la corte, y hoy se ve privado de acudir a demostrar sus conocimientos en la lengua italiana.

Las lluvias, que no han cesado en casi todo el Norte de España, han interceptado completamente muchas de las carreteras, causando las avenidas grandes destrozos. Los correos se hallan detenidos en varios puntos, igualmente que las diligencias. Nos apresuramos a dar a nuestros lectores este aviso, para evitar a las familias alarmas infundadas.

Se ha presentado al señor gobernador de esta provincia una exposición de los industriales y comerciantes comprendidos en la zona de ensanche de la calle de Preciados, Postigo de San Martín y plaza de San Marcial, solicitando se les indemnice el perjuicio que han experimentado con la reforma de las calles citadas.

Opinamos que se les debe conceder la indemnización que solicitan, mucho más siendo una cantidad tan exigua, pues no llega a un millón y medio de reales.

Parécenos que el Emmo. cardenal arzobispo de esta diócesis, el Rdo. P. Cirilo, va a repartir a los pobres una crecida suma por vía de limosnas.

Parécenos que en la calle de San Juan un perro rabioso mordió a dos mujeres, una niña y una perra, muriendo esta última de sus resacas. Esto produjo, como era natural, grande alarma en el barrio. Se añade que por fin fué muerto de un tiro el animalito que tanto daño ha causado.

El lunes por la tarde, voló cerca de Córdoba un coche-diligencia de las Sevillanas, recibiendo graves contusiones los pasajeros y resultando uno de ellos con un brazo roto.

Desearíamos que la autoridad competente hiciera un escarmiento en algún conductor, para que los demás aprendieran en cabeza agona a tener la prudencia que tanta falta les hace.

Parécenos que en la provincia de Huesca ha habido un choque entre carabineros y contrabandistas, muriendo, a consecuencia del mismo, uno de estos, natural de Hecho. Las fuerzas del resguardo se apoderaron de doce fardeos de género, cuatro caballerías mayores, y de 3,000 pañuelos que estaban ocultos en las inmediaciones del punto en que tuvo lugar aquel.

Dice Las Novedades: «Nuestros amigos los Sres. D. Nemesio Fernandez Cuesta y D. Francisco de Paula Montaner, director de Las Novedades, han sido invitados al banquete literario que dan en Bruselas los señores Lacroix, editores de la obra de Victor Hugo Los Miserables, y a la cual asistirán los hombres de letras de distintas opiniones de Francia y Bélgica.»

El Sr. Cuesta salió ya para Bruselas, y el señor Montaner, que se hallaba en Bayona, no ha podido acompañarle por hallarse indispuerto.

En la Rioja ha sido tan abundante la recolección de cereales, que los labradores no saben dónde colocarlos, teniendo atestadas las trojes. En Hervias, pueblo de la provincia de Logroño, un labrador y mesonero, habiendo ocupado todas las paneras, tuvo que colocar el grano en las habitaciones altas de su posada, y fué tanto lo que metió en ellas que se hundió el pavimento y mató al ganado que se hallaba en las cuerdas de la casa. Este hecho que acaba de suceder, y del que nada añadimos ni exageramos, prueba la prodigalidad con que la naturaleza ha favorecido a los riojanos el año actual.

Se están colocando en la Plaza Mayor dos columnas urinarias.

Bueno sería que como complemento de esta útil reforma se quitasen de los ángulos de la misma plaza las cubetas que hay, y que se diese orden a los agentes de la autoridad que allí siempre se ven, que vigilen con cuidado a fin de que los citados ángulos no se conviertan en otros tantos focos de infección. Todo el que transita por aquel sitio, siente verdaderas náuseas; tal hediondez despiden los cuatro dichosos ángulos.

Al propio tiempo sería muy conveniente que se pusiesen dos, ya que no cuatro, travéses de losas de parte a parte de la plaza Mayor, que se pone intransitable apenas llueve.

Y no se nos diga que se puede evitar llenarse de lodo aprovechando los soporales y los adoqueos, porque contestaremos que esto cuesta un rodeo a que no se avienen todas las organizaciones, y mucho menos en este siglo que será famoso por lo mucho que se estudia a fin de borrar las distancias. Conque quedamos en que se sanearán los ángulos de la Plaza, en que se impondrán buenas multas a los que sigan convirtiéndolos en inundadas cloacas, y en que se colocarán esas travéses?

Si así lo hiciera la municipalidad, será acreedora a un voto de gracias por parte de doña Policia Urbana.

Parécenos que está resuelta la construcción en varios puntos de Madrid de retretes ó casinos públicos como el que había en la calle de la Duda antes de principiarse los derribos para la reforma de la Puerta del Sol. Este proyecto no solo es conveniente, sino de absoluta necesidad.

Los diarios de Almería se ocupan en la benéfica tarea de aconsejar a las clases trabajadoras, y particularmente a los operarios de minas, que es la principal industria de aquella provincia, formen una asociación de socorros mútuos con el indicado objeto, y proponen que con la cuota de cuatro maravedís por día de trabajo forme la sociedad un gran fondo que sería capaz de atender a las familias de los que muriesen ó se inutilizasen en el penoso trabajo a que se dedican.

Anteaer hemos trasladado una gaceta tomada de Las Novedades acerca de una inscripción de paja que se atribuye al rey que fué de España, D. Rodrigo, cuya amorosa historia es tan oscura, pues que hay autores que dicen que no fué la hija del conde don Julian (la Cava) su enamorada, sino la madre de esta.

Aunque no merece desmentirse en serio la inscripción que se dice escrita por el rey godo, no queremos pasar por crédulos; y aunque no creamos que D. Rodrigo murió en la batalla ó ahogado en el Guadalete, afirmamos que la inscripción tal como se presenta escrita no es suya, pues que a principios del siglo VIII, que fué la desaparición del débil monarca, no se pensaba siquiera en la lengua castellana, que principiá mas de cinco siglos después; esto es, cerca del reinado de D. Alonso X, apellidado el Sabio. La inscripción es una obra de paja; su autor pudo haberla guardado para el Carnaval.

Las juntas de beneficencia provincial y municipal de Málaga han resultado dar 8,000 duros para socorrer a la llegada a aquella ciudad de SS. MM., distribuidos del modo siguiente:

Cien lotes de 320 rs. cada uno, distribuidos entre pobres que hayan gozado de buena posición, ó padres de familia con muchos hijos, y viudas con igual condición.

Doce de 2,200 rs., con destino a dotar doncellas pobres y honradas que tengan proyectado casamiento.

Ocho lotes de 4,200 rs. distribuidos entre artesanos honrados y padres de familia que se hayan distinguido por su honradez y amor al trabajo.

Cien vestidos de hombre, distribuidos entre pobres que tengan mas de 50 años y sean honrados.

Cien vestidos de mujer, distribuidos entre pobres y honradas viudas.

Cien lotes de 100 rs., distribuidos por suerte entre viudas, huérfanas y casadas en indigencia.

Doce mil reales para los pobres de las cabezas de partido.

Quinientos para cada convento de monjas de los nueve que hay en aquella ciudad.

Cuatro mil al hospital de San Juan de Dios.

Cuatro mil a las conferencias de San Vicente de Paul.

Mil al hospital de inválidos.

Mil al asilo de Ronda.

Mil al de Antequera.

Dos mil seiscientos para una comida extraordinaria a los aislados.

Mil quinientos para otra a los presos en la cárcel.

Diez y ocho mil rs. para 12,000 hogazas que han de repartirse en tres días.

Y cuatro mil para gastos imprevistos.

Segun escriben de San Miguel de Salinas, Alicante, aquel ayuntamiento y vecindario acaban de dirigir una exposición a la diputación provincial, pidiendo que el proyectado camino de Torreveja al confín de la provincia, se construya pasando por aquel pueblo con direccion al ferro-carril de Cartagena y Murcia.

Segun los exponentes, aun cuando la distancia es igual, el terreno es menos montoso, y segun la opinion de entendidos facultativos, resultaría de esta variación de trazado una economía considerable.

El pueblo, por su parte, ofrece tambien para realizarla, contribuir con la prestación personal de 1,500 peonadas.

En nuestro sentir, la demanda de San Miguel de Salinas nos parece justa, tanto más, cuanto que siendo una localidad de alguna importancia, se encuentra, respecto de caminos, en un estado verdaderamente lamentable.

En la jurisdicción de un pueblo distante seis leguas de la capital de Granada, se ha encontrado una cueva carbonífera de una riqueza extraordinaria; solo en la labor legal han extraído 4,000 quintales. Su calidad es de la mejor que se conoce, y esperamos que si continúa en tanta abundancia, su explotación aportará grandes ventajas a las empresas constructoras de las vías férreas, que a un módico precio podrán adquirir un elemento tan indispensable.

Los trabajos del ferro-carril de Granada han tomado un notable impulso. Los contratistas se han desahogado desde el Tocon hasta el término de Granada, que es una extensión de 20 kilómetros, ocupándose diariamente sobre 1,600 jornaleros.

El día 6 del presente giró una visita el señor ingeniero inspector, jefe de la provincia, en union del señor ingeniero director de la vía, y nos consta que ha encontrado las obras perfectamente ejecutadas y enteramente concluido un trozo de más de 5 kilómetros, desde el río de Pinos-Puente a los baños de Sierra-Elvira, y próximo a concluirse otro de la misma extensión, desde los baños hasta el ventorrillo de la Viñuela.

pensable, debiera estar resuelta su nueva colocación en sitio preferente, así como asegurados los fondos para ejecutar al instante la obra, pues de otro modo, y aglomerada la piedra en un terreno destinado al tránsito público, por fuerza ha de sufrir deterioro, y llegará el caso de que se inutilice enteramente.

Un sabio americano, el comodoro Maury, el autor del sistema de navegación por los vientos y las corrientes, ha enviado a los representantes de las grandes potencias marítimas establecidos en los Estados-Unidos, una carta en que propone una expedición en comun al polo Antártico, en la que deberian tomar parte todas las naciones interesadas en los adelantos de las ciencias marítimas.

M. Maury no solamente afirma creer que no hay una gran diferencia de temperatura entre el invierno y el verano del polo Antártico, sino que juzga posible habitar en aquellas regiones.

Ya se ha dado principio a la obra para reedificar el cuartel de Guardias alabarderos, inmediato a la parroquia de San Nicolás.

Nos dicen de Barcelona que se está organizando en aquella capital una sociedad anónima, con el fin de montar una gran fábrica que comprenda las industrias algodonera y lanera en hilados, tejidos y plantados. El capital social será de tres millones de duros, y se adquirirá la maquinaria más adelantada, introduciendo por primera vez en España los telares mecánicos para el tejido de paños y otras manufacturas de lana.

Modas de señora.—Las telas más aceptadas para trajes de entretiempo son las de mezcla de lana y seda de medios colores ó de colores oscuros.

En cuanto a adornos, cada día aparecen nuevos caprichos, segun verán nuestras lectoras por los trajes que describiremos despues.

Como adorno elegante y enteramente nuevo, citaremos unas estrellas prolongadas, semejantes a flores de lis, puestas hacia abajo, y formadas de plimitas de colores, semejantes a las que se han empleado para poner en el borde del ala del sombrero. Estas estrellas se hacen de todos colores, y se colocan en la mitad inferior de la falda, diseminadas a capricho.

Los volantes, los rizos, los encañonados, la pasamanería y las trencillas están tambien muy en moda.

Los cuerpos de los vestidos de otoño serán altos y con un pequeño peto redondo, ó bien de talle redondo, y todos ellos estarán adornados en armonía con las faldas. Estas tendrán bastante vuelo por la parte inferior; los paños estarán cortados en disminución por la parte superior.

Las mangas serán semi-ajustadas é indicando ligeramente el codo, en los trajes de negligé; y anchas y un poco cortas para los de visita.

Describiremos algunos trajes completos, para que nuestras lectoras formen una idea más exacta de los más elegantes.

Citaremos en primer lugar un vestido mezcla de lana y seda, color negro y flor de malva; los paños de la falda están dispuestos de una manera que montan unos sobre otros y parecen estar abotonados formando ondulaciones; estas ondulaciones, así como el bajo de la falda, están adornadas con un encañonado de tafetan negro, y encima de él un cordoncillo de seda negra formando anillos alrededor de los botones. El cuerpo es de talle redondo y está adornado con un rizado de tafetan y botones dispuestos en ondulaciones, y figurando en el pecho una especie de peto. Las mangas son de hechura de codo, casi ajustadas por la parte inferior, y están adornadas como la falda.

Como muy distinguido para traje de visita, recomendamos un vestido de tafetan gris, cuya falda está adornada con estrellas de plumas color granate oscuro, colocadas en el interior de la falda. El cuerpo está abierto por delante, y forma una especie de chaleco cerrado por tres estrellas de pluma de diferente tamaño. Las mangas están abiertas a partir desde el codo, y formando puntas en cuya extremidad se ve una estrella de pluma; llevan tambien otra en el codo y encima de cada hombro.

Una echarpe recta de tafetan doble, rodeada de un ancho ecujaje, sentaría muy bien con este traje, al que serviría de complemento un sombrero de crespon blanco. El ala y el bajo de bavolet de este sombrero, están adornados con una greca de terciopelo granate; al lado izquierdo de la copa tiene un grupo de plumas blancas y color de granate. Interiormente carrilleras de blonda y bandó de narcisos blancos y color de granate.

Como muy a propósito para paseo, citaremos un traje compuesto de un vestido tafetan negro, cuya falda está adornada en el bajo con tiras de raso color de pensamiento colocadas a lo largo, cubiertas con un rizado de filipilla negra y terminadas por tres borlas. Cuerpo abierto y de peto, adornado encima de cada hombro con una tira de raso color de pensamiento, terminada por tres borlas que caen encima de las mangas, las cuales son casi ajustadas y están abiertas por tres partes, de manera que pueda colocarse un óvalo de raso encima de cada abertura. Escavina de tafetan negro a lo Enrique III, adornada todo alrededor con cinco tiras de cinta de raso color de pensamiento, y entre ellas agrément de azabaches. Sombrero de crespon verde, adornado a ambos lados del ala y en el medio con un plegado de tafetan de un color un poco más claro que el del crespon y colocado en forma de abanico. En medio del bavolet lleva un plegado de esta misma clase, y al lado izquierdo unas plumas negras y blancas. Interiormente carrilleras de blonda y bandó de flores blancas y negras.

Como muy a propósito para paseo, citaremos un traje compuesto de un vestido tafetan negro, cuya falda está adornada en el bajo con tiras de raso color de pensamiento colocadas a lo largo, cubiertas con un rizado de filipilla negra y terminadas por tres borlas. Cuerpo abierto y de peto, adornado encima de cada hombro con una tira de raso color de pensamiento, terminada por tres borlas que caen encima de las mangas, las cuales son casi ajustadas y están abiertas por tres partes, de manera que pueda colocarse un óvalo de raso encima de cada abertura. Escavina de tafetan negro a lo Enrique III, adornada todo alrededor con cinco tiras de cinta de raso color de pensamiento, y entre ellas agrément de azabaches. Sombrero de crespon verde, adornado a ambos lados del ala y en el medio con un plegado de tafetan de un color un poco más claro que el del crespon y colocado en forma de abanico. En medio del bavolet lleva un plegado de esta misma clase, y al lado izquierdo unas plumas negras y blancas. Interiormente carrilleras de blonda y bandó de flores blancas y negras.

Como muy a propósito para paseo, citaremos un traje compuesto de un vestido tafetan negro, cuya falda está adornada en el bajo con tiras de raso color de pensamiento colocadas a lo largo, cubiertas con un rizado de filipilla negra y terminadas por tres borlas. Cuerpo abierto y de peto, adornado encima de cada hombro con una tira de raso color de pensamiento, terminada por tres borlas que caen encima de las mangas, las cuales son casi ajustadas y están abiertas por tres partes, de manera que pueda colocarse un óvalo de raso encima de cada abertura. Escavina de tafetan negro a lo Enrique III, adornada todo alrededor con cinco tiras de cinta de raso color de pensamiento, y entre ellas agrément de azabaches. Sombrero de crespon verde, adornado a ambos lados del ala y en el medio con un plegado de tafetan de un color un poco más claro que el del crespon y colocado en forma de abanico. En medio del bavolet lleva un plegado de esta misma clase, y al lado izquierdo unas plumas negras y blancas. Interiormente carrilleras de blonda y bandó de flores blancas y negras.

Como muy a propósito para paseo, citaremos un traje compuesto de un vestido tafetan negro, cuya falda está adornada en el bajo con tiras de raso color de pensamiento colocadas a lo largo, cubiertas con un rizado de filipilla negra y terminadas por tres borlas. Cuerpo abierto y de peto, adornado encima de cada hombro con una tira de raso color de pensamiento, terminada por tres borlas que caen encima de las mangas, las cuales son casi ajustadas y están abiertas por tres partes, de manera que pueda colocarse un óvalo de raso encima de cada abertura. Escavina de tafetan negro a lo Enrique III, adornada todo alrededor con cinco tiras de cinta de raso color de pensamiento, y entre ellas agrément de azabaches. Sombrero de crespon verde, adornado a ambos lados del ala y en el medio con un plegado de tafetan de un color un poco más claro que el del crespon y colocado en forma de abanico. En medio del bavolet lleva un plegado de esta misma clase, y al lado izquierdo unas plumas negras y blancas. Interiormente carrilleras de blonda y bandó de flores blancas y negras.

Como muy a propósito para paseo, citaremos un traje compuesto de un vestido tafetan negro, cuya falda está adornada en el bajo con tiras de raso color

